

**ESTUDIOS PREVIOS  
REGIMEN ESPECIAL**

**LEY 1474 DE 2011 – DECRETO 1510 DE 2013 – REGLAMENTO EXPEDIDO POR EL CONSEJO DIRECTIVO EN ATENCIÓN A LA NATURALEZA DEL REGIMEN ESPECIAL CONTEMPLADO EN LA LEY 715 DE 2001 PARA LOS FOSE (20SMLMV)**

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA **1151.20.03.001**

Palmira Valle del Cauca, **FEBRERO 9 DE 2017**

En aplicación del artículo 2º de la Ley 1150 de 2001, en desarrollo de los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1.993, de la ley 1474 DE 2011 y Decreto 734 de 2012 “Por el cual se reglamenta la modalidad de selección de Mínima Cuantía”, se presenta el estudio de conveniencia y oportunidad para la siguiente necesidad.

**OBJETO:**

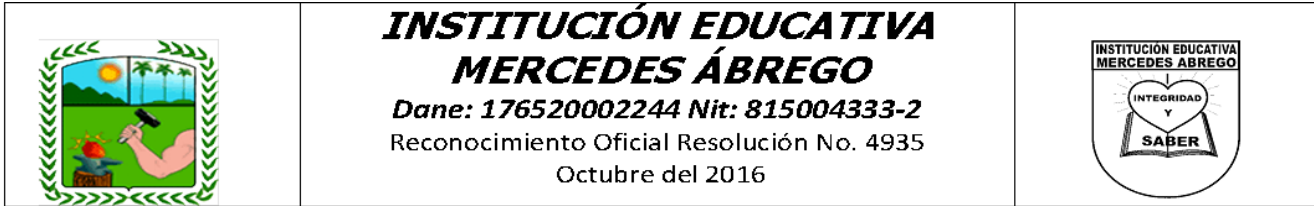
SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE RED WIFI EN LA IE MERCEDES ABREGO.

GENERALIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACION

**Información General**

DEPENDENCIA RESPONSABLE:	AREA PEDAGOGICA
TIPO DE CONTRATO:	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO
PRESUPUESTO ASIGNADO:	\$ <u>2,975,000</u> (INCLUYE IVA)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	O00005
VALOR:	\$ 2,975,000
LUGAR DE EJECUCION:	PALMIRA, VALLE DEL CAUCA
PLAZO:	3 DIAS
FORMA DE PAGO:	100% Contraentrega del suministro y/o servicio con el recibido a entera satisfaccion,
SUPERVISOR:	MIRIAM RAFAELA BOLANOS

Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira  
Teléfono 2714179  
Email: iemercedesabrego@hotmail.com



## MARCO LEGAL

El marco legal del proceso de selección y de las obligaciones que se deriven de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las Leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80/93, ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, las normas orgánicas de presupuesto, las disposiciones cambiarias, y las demás normas concordantes con la materia, que rijan y lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección.

De acuerdo con el procedimiento establecido en la ley 1474 DE 2011 y el Decreto 1082 de 2015 “Por el cual se reglamenta la modalidad de selección de Mínima Cuantía”, **LA INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO** hace la invitación a los interesados en participar del PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA.

Teniendo en cuenta el servicio a contratar y el presupuesto oficial estimado, la modalidad de selección corresponde a la de

Selección de mínima cuantía de conformidad con la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

El Decreto 1082 de 2015 por el cual se reglamenta la modalidad de selección de mínima cuantía, establece: “Estudios Previos. La entidad elaborará un estudio previo simplificado, que contendrá:

### I. SUCINTA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

la Institución tiene la necesidad de contratar los servicios profesionales de una persona idónea y amplio conocimiento en tecnología e implementación de red wifi.

### II. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE RED WIFI EN LA IE MERCEDES ABREGO.

### CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

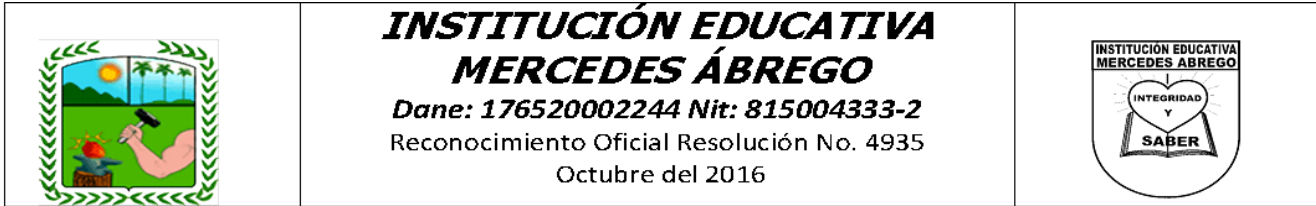
Como mínimo el servicio a contratar, deben cumplir con las normas técnicas colombianas respectivas.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO PROMEDIO	VR. PARCIAL PROMEDIO
1	3 ACCESPOINT referencia UAP-LR	UNIDAD	3	\$ 535,500	\$ 1,606,500
2	ROUTER DE GRAN COBERTURA TIPO ROMPE MUROS P para la sede palmera y sor maria luisa molina, cobertura omnidireccional para 75 Mts y hasta 50 usuarios.	UNIDAD	2	\$ 297,500	\$ 595,000
3	CABLE UTP CATEGORIA 5E PARA INTERIORES X 100 mts	UNIDAD	1	\$ 119,000	\$ 119,000
4	CABLE ELECTRICO PARA 4 PUNTOS CON TOMAS, CHAZOS Y CANALETAS	UNIDAD	0	\$ 59,500	\$ 59,500
	DOS DISCOS DUROS DE 1 TB, PARA DVR DE PALMERAS Y SOR MARIA LUISA	UNIDAD	2	\$ 238,000	\$ 476,000
	BASE REFRIGERANTES PARA DOS DVDR	UNIDAD	1	\$ 119,000	\$ 119,000
	<b>TOTAL</b>				<b>\$ 2,975,000</b>

Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira

Teléfono 2714179

Email: iemercedesabrego@hotmail.com



**III. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO JUSTIFICADO SUMARIAMENTE, ASÍ COMO EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL MISMO.**

El presupuesto oficial estimado, corresponde a la suma de \$ 2,975,000 valor pagadero así

100% Contraentrega del suministro y/o servicio con el recibido a entera satisfacción,

Por parte del supervisor y radicada la FACTURA y/o CUENTA DE COBRO Este valor fue establecido de conformidad con estudio de mercado con base en el cual fue factible obtener cotizaciones de precios

COTIZANTES	VALOR	PROMEDIO
SYSCOMPTEL (WILLIAM GIRALDO RESTREPO)	2,975,000	2,975,000

**I. PLAZO DE EJECUCIÓN:**

El plazo de ejecución contractual sera de; 3 DIAS contados a partir de la fecha de legalización.

**IV. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**

Para atender tal compromiso la Entidad cuenta con el **000005** expedido con fecha de **FEBRERO 9 DE 2017** por parte del contador de la Institución, con cargo a la Imputación Presupuestal correspondiente **EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION** por valor de \$ **2,975,000**  
Valor en Letras **DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MDA CTE**

\_\_\_\_\_  
**Mg. GILMA ERENETH LOZANO DURAN**  
Rectora  
Original Firmado